

Más de un millón de dólares para los sobrevivientes del tornado de abril en Mississippi

Release Date: junio 24, 2024

MADISON, Mississippi – Dos semanas después de que se emitiera una declaración federal por desastre para Mississippi, se han aprobado más de \$1.3 millones en asistencia de FEMA para los sobrevivientes de las tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones ocurridas del 8 al 11 de abril de 2024.

Estos fondos ayudan a pagar las pérdidas no aseguradas y subaseguradas y los daños relacionados con las tormentas a los propietarios e inquilinos elegibles en los condados de Hancock, Hinds, Humphreys, Madison, Neshoba y Scott. El total incluye:

- **Más de \$906,000** en Asistencia para Vivienda para ayudar a pagar la reparación, el reemplazo y el alquiler de vivienda.
- **Más de \$476,000** en Asistencia para Otras Necesidades para ayudar a pagar la sustitución de bienes personales y otras necesidades graves relacionadas con la tormenta, como gastos de mudanza y almacenamiento, transporte, cuidado de niños y gastos médicos y dentales.

Los sobrevivientes tienen hasta el 9 de agosto de 2024 para solicitar la ayuda.

1. ¿Cómo solicitar asistencia?

Los sobrevivientes pueden solicitar asistencia de FEMA de las siguientes maneras:

- Visitando en línea a DisasterAssistance.gov/es
- Descargando la [aplicación móvil de FEMA](#)
- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. La línea está disponible de 6 a.m. a 10 p.m. Hora del Centro en la mayoría de los idiomas. Si



FEMA

Page 1 of 2

usa el servicio de retransmisión de video, el servicio telefónico con subtítulos u otros, facilite a FEMA su número para ese servicio.

- Visite un Centro de Recuperación por Desastres. Para encontrar el Centro de Recuperación por Desastres más cercano a usted visite: fema.gov/drc (enlace en inglés).

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de los tornados de abril, visite msema.org y www.fema.gov/es/disaster/4790. En X/Twitter siga a MEMA en [@MSEMA](https://twitter.com/MSEMA) y a FEMA Región 4 en [@femaregion4](https://twitter.com/femaregion4).



FEMA

Page 2 of 2